

Disolución de UBPC

Category: Agricultura

Published: Monday, 18 May 2020 16:43

Written by Equipo de Producción Provincial

Hits: 5910

- Solicitud del Delegado o Director Provincial y Municipal de la Agricultura.
- Resolución o Acta de Creación de la Unidad Básica de Producción Cooperativa.
- Carta del Director de la Empresa fundamentando los motivos de la disolución.
- Criterio del Delegado Municipal.
- Carta del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios y Forestales en sus tres niveles.
- Carta del Director de Atención a Unidades Productoras del Ministerio de la Agricultura.
- Resolución del Ministro de la Agricultura y notificación de la misma.